



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

De : Interés público
Asunto : Proceso para declarar desierto
Fecha : 16 de noviembre del 2022

Distinguidos señores:

Cortésmente, por este medio hacemos de conocimiento público que el proceso de compras (MISPAS-DAF-CM-2022-0323), publicado en fecha 04 de noviembre del año en curso, sobre **“Adquisición de Materiales gastable y artículos con diseño, dirigido a Mipymes”** será declarado desierto, en virtud de qué, no hubo presentación de ofertas. En ese sentido, dicho requerimiento será relanzado a la mayor brevedad posible, en virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 24 párrafo I de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y el Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Sin otro particular

Atentamente,


Marlene Fernández Vargas

Encargada de Compras y Contrataciones del MSP
MF/jg

